

COMPAÑÍA DE TAXIS CERMUTRANS S.A.

R.U.C. 1791830946001

Dirección: Parroquia Cutuglagua

Teléfono: 2-622-156



Cutuglagua, 1 de Abril del 2008

INFORME DE PRESIDENCIA

SEÑORES

GERENTE, ACCIONISTAS

COMPAÑÍA CERMUTRANS S.A.

PRESENTE.-

- Señores accionistas hasta el momento hemos logrado por medio del Amparo Constitucional el aumento de 62 cupos estos trámites los hemos hecho conjuntamente con el señor Gerente, hemos cumplido con el compromiso de los accionistas que ese era nuestro principal objetivo.
- Hemos enviado los oficios a las diferentes autoridades del Concejo Provincial de Trancito para que se dé el inmediato cumplimiento de la resolución del Amparo.
- Hoy día como ustedes vieron el señor técnico de la mesa de factibilidad del Concejo pasó la verificación de las unidades.
- El resto de trámite ya se les ha informado a ustedes en cada reunión que hemos tenido y cada paso que hemos dado se ha dado lectura a los documentos presentados.

RECOMENDACIONES

Pido de una manera que los accionistas sigan unidos apoyando a la empresa para fortalecerla y cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto.

Atentamente,

Luis Rodríguez

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TAXIS CERMUTRANS S.A.

R.U.C. 1791830946001

Dirección: Parroquia Cutuglagua



Teléfono: 2-622-156

Cutuglagua, 1 de Abril del 2008

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES

PRESIDENTE, CONTADOR, Y ACCIONISTAS

COMPAÑÍA CERMUTRANS S.A.

PRESENTE.-

En este año hemos cumplido con las tareas encomendadas:

- Lo mas importante es el incremento del parque vehicular para nuestra Compañía, debemos sentirnos orgullosos de haber logrado este gran paso, significa el crecimiento tanto institucional como familiar ya que Dios guió nuestro camino para llegar hoy a donde nos encontramos, pese a las adversidades del tiempo, podemos contar con que únicamente debemos esperar un poco mas y de aquí sacaremos nuestro fruto que será grande y productivo, y tengo el orgullo de tener mis manos limpias y mi frente muy en alto porque en ningún momento hemos procedido de mala Fe, y únicamente pido que las personas que hablaron sin pensar recapaciten y sepan pedir las debidas disculpas a las personas que afectaron con sus malos comentarios.
- Un breve recuento de lo sucedido dentro del Amparo Constitucional:
 - El 13 de noviembre del 2007, como consta en la apertura de la demanda llegó a la corte suprema de justicia siguiendo el

proceso señalado por la ley y presentando los respectivos anexos que respaldan nuestra solicitud, teniendo la grata noticia que el 7 de Diciembre el 2007, el Señor Juez del Juzgado Vigésimo de lo civil dio el veredicto a nuestro favor.

- Luego todo ha sido un esfuerzo muy arduo de parte de Presidencia, Gerencia y nuestro distinguido Asesor Jurídico, que hemos puesto todo nuestro empeño y sacrificio pese a que bocas mal informadas tienen la mala intención de dañar nuestra reputación.
- Con respecto al Balance hemos tenido que hacer unos gastos que únicamente se verán reflejados en los resultados que son el Amparo Constitucional donde lo que se ha logrado es porque todo requiere su respectiva inversión.
- El Presupuesto para el presente año únicamente espera la aprobación, de la junta, y debo comunicarles que no se cambiara el valor cancelado por mensualidades desde el mes de enero del presente año será por USD 30.00, por unidad para cada vehículo que obtiene permiso de operación.
- Durante este año hemos realizado varias transferencias que están legalmente hechas y cada uno tiene sus respectivas cancelaciones teniendo en cuenta que unas personas que justamente por el motivo de la espera no han podido cancelar pero tengo sus compromisos e inclusive en varios casos los documentos firmados que cancelaran el momento de la matriculación.

- Se ha realizado en este periodo un ingreso de USD 12,960.00 valor únicamente recopilado de las mensualidades, transferencias y posesiones; recordándoles que las personas debían seguir cancelando sus mensualidades que es una obligación.
- Al igual los gastos llegan a un valor de USD 12, 823.61, teniendo en cuenta que estamos al día de nuestras obligaciones y solo tenemos que cancelar el tema de la Patente desde el año 2005, 2006, 2007, 2008; la falta de dinero no me ha facultado para poder realizar estos pagos que son de suma importancia es por esto que solicito a la sala la comprensión y el respaldo para poder hacer el pago respectivo a la brevedad posible.
- Teniendo un sobrante de apenas USD 136.39, valor que no es suficiente para cancelar el monto de la Patente que es por USD 1.000.00 de los cuatro años
- También pongo en conocimiento de la sala que el Directorio en sesión de fecha 25 de marzo del 2008, tuvieron el acierto de incrementar el valor por cada transferencia a partir de la presentación de este informe y será de USD 500,00 persona que ingrese USD 500.00 la persona que sale.
- En este año hemos colaborado con la institución policial de Cutuglagua, con llantas para su moto, cementos, mallas para la puerta e inclusive tarjetas para celular, estos valores no se encuentran presupuestados y sabemos que también es parte de nuestro trabajo.
- Pongo en su conocimiento que para este año ya nos solicitaron que se colabore con un valor económico para el mantenimiento del

vehículo y me dejaron saber que se debería poner un reconocimiento mensual porque ellos son la policía comunitaria del sector y debemos apoyar de alguna manera, también para los nuevos accionistas debo comunicar que todos los días que nos dirigimos al control se debe delegar a una persona para que lleve el periódico del Extra, para dejar en las instalación de la policía.

- Se ha realizado la compra de materiales y equipos de oficina con el único afán de solventar las necesidades de nuestra institución, la comodidad y mayor organización de los documentos que reposan en el archivo, poniendo a su disposición el Fax.
- Por el Asesoramiento Legal y trámites correspondientes a la libre circulación, el derecho al trabajo e indemnización de los atropellos que se han cometido a los vehículos matriculados con el Debido Permiso de Operación, y a cada uno de nuestros accionistas, que estamos por matricular se debe cancelar el valor de USD 80.00 por cada unidad.
 - Estos valores se dividen de la siguiente manera
 - USD 60.00 por tres meses, febrero, marzo y abril
 - USD 20.00 por única vez para el viaje que realizará nuestro Abogado a dejar la Demanda en los tribunales internacionales, el 14 de Abril del 2008.

Debiendo ser estos valores entregados inmediatamente

- También debo informar que toda persona que se encuentre en morosidad desde mi persona como Gerente General tendremos la obligación de firmar las transferencias esperando que se resuelva en la sala el cobro de los valores adeudados y se deberá establecer una

fecha máxima de pago, ya que la compañía se encuentra totalmente desfinanciada.

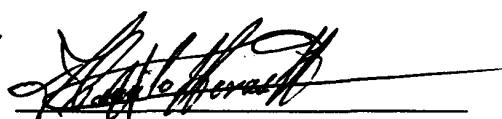
- Como personas que somos y no estamos libres de las desgracias yo apelo a sus sentimientos y solicito de la manera mas comedida se ponga una Cuota para la ayuda del Señor Escobar Carlos al que lastimosamente en la madrugada del Jueves 20 de marzo le asaltaron y se sustrajeron la unidad que era un DAEWOO CIELO del año 2001, hoy solicito ponerse la mano en el corazón y rogar a nuestro Dios, para que el nos cubra de cualquier tragedia y solidaricémonos con nuestro compañero caído en desgracia.
- Ha llegado a mis oídos la desagradable noticia que yo he cancelado mis deudas con los valores recaudados y solicito que me demuestren o yo simplemente me veré en la obligación de citarlos a las autoridades pertinentes donde levantare un juicio por Perjurio.
- Espero que en esta oportunidad no se vuelva a repetir que la “BIBLIA TAMBIEN SE PUEDE LEER”, todos nuestros trabajos realizados y la presentación del Balance, tienen su debido respaldo, están debidamente archivados y para cualquier persona que así lo requiera se puede presentar dejando las cuentas claras y el chocolate espeso.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a todos los accionistas cancelar los valores que se adeudan para continuar con los trámites pertinentes incluso con respecto al Aumento De Capital.

Doy gracias a Dios y a todas las personas que han hecho posible mi desempeño y confió en que no seré mal visto por mi actitud frente a los problemas y como los vamos resolviendo.

Atentamente,



Camilo Heras

GERENTE GENERAL